AVISO DE LIMITACION A MIPYMES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAECD-SASI- 003-2025.

OBJETO: Prestación de servicios de garantía, soporte y mantenimiento para los equipos activos de red de la UAECD, específicamente para los switches marca Hewlett Packard – Aruba.

Que el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto Nacional 1082 de 2015 Convocatorias limitadas a Mípyme, modificado por el Art. 5 del Decreto Nacional 1860 de 2021, respecto de las Convocatorias limitadas a Mípyme, establece lo siguiente:

"(…) Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

***PARÁGRAFO.** Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mípyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo (…)".*

Que en el marco del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa **No. UAECD-SASI-003-2025**, en el numeral 3.5 de la invitación publica, se dispuso respecto de la CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES, lo siguiente:

"Según lo dispuesto por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - en el Portal de Contratación SECOP II, el umbral para limitar las convocatorias a MIPYME asciende a $532.338.092[1], y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial del presente proceso corresponde a CIENTO TREINTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS ($131.184.490) M/cte., incluido IVA y todos los impuestos, costos, utilidades y gastos directos e indirectos a que hubiere lugar y que se causen

[1] Valor actualizado en 533.287.768,oo.

AVISO DE LIMITACION A MIPYMES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAECD-SASI- 003-2025.

con la ejecución del contrato, se concluye que el presente proceso de selección SI ES SUSCEPTIBLE DE LIMITARSE A MIPYMES.".

La presente convocatoria fue publicada el día **5 de marzo de 2025**, otorgando dentro del cronograma el plazo para la presentación de solicitudes de limitación del proceso a Mipymes **hasta el día 12 de marzo de 2025**.

Durante el plazo establecido, se recibieron las siguientes solicitudes para que la convocatoria sea limitada a Mipymes:

INTERESADO	SOLICITUD	TERRITORIAL / NACIONAL	REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE
1. CONVIEST S.A.S.	Por medio de mensaje público de SECOP II: CO1.MSG.7606016 de fecha 06/03/2025, CO1.MSG.7615406 de fecha 10/03/202	TERRITORIAL	- Certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, fecha máxima de 60 días calendario. - Copia De certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio fecha máxima de 60 días calendario. - Certificado RUP (Si no adjunta el documento citado en el anterior numeral).	- Certificado firmado por Representante legal LUIS GUILLERMO NAVAS MOLANO identificado con C.C. 80.098.271, avalado por la revisora fiscal NORMA ALEXANDRA TRASLAVIÑA de fecha 6/03/2025. - Certificado de Existencia y Representación de fecha 03/03/2025 de la Cámara de Comercio de Bogotá (MEDIANA EMPRESA). **CUMPLE**.
2. LATTITUDE CORP SAS.	Por medio de mensaje público de SECOP II: CO1.MSG.7621633 de fecha 11/03/2025	TERRITORIAL		- Certificado firmado por Representante legal DANIEL EDUARDO HIDALGO ROJAS identificado con C.C. 80.171.749, avalado por la revisora fiscal CLAUDIA MARCELA CARRILLO LOPEZ, de fecha 11/03/2025. - Certificado de Existencia y Representación de fecha 03/02/2025 de la Cámara de Comercio de Bogotá (MEDIANA EMPRESA) **CUMPLE**
3. TEAM MANAGEMENT INFRASTRUCTURE S.A.S	Por medio de mensaje público de SECOP II: CO1.MSG.7624887 de fecha 12/03/2025	TERRITORIAL		- Certificado firmado por Representante legal YENNY MARCELA HERNANDEZ CASALLAS identificado con C.C. 52.548.144, avalado por la contadora VALENTINA GÓMEZ, de fecha 11/03/2025. - Certificado de Existencia y Representación de fecha 05/03/2025 de la Cámara de Comercio de Bogotá (PEQUEÑA EMPRESA) **CUMPLE**

Se deja constancia que dentro del plazo establecido de cronograma publicado en SECOP II del proceso de selección por Subasta Inversa **No. UAECD-SASI-003-2025**, se recibieron las solicitudes de limitación a MiPymes citadas en precedencia, las cuales una vez revisadas cumplen con los requisitos establecidos en el documento complementario de invitación pública y en el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto Nacional 1082 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 1860 de 2021.

AVISO DE LIMITACION A MIPYMES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAECD-SASI- 003-2025.

En consecuencia, toda vez que se cumplen los requisitos previstos el proceso de selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica **No. UAECD-SASI-003-2025, SE LIMITA A MIPYMES TERRITORIALES.**

Dado en Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2025.

CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA

Firmado digitalmente por CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA
Fecha: 2025.03.17 08:22:07 -05'00'

CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA
Subgerente de Contratación

Proyecto: Silvia Juliana Manrique Flórez – Abogada contratista Subgerencia de Contratación
Reviso: Nohora He. Pinzón A. – Contratista Subgerencia de Contratación.